

SICES e IMPI fortalecen y promueven la propiedad industrial

La Secretaría de Innovación Ciencia y Educación Superior en conjunto con el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) firmaron un convenio de colaboración para salvaguardar, promover y difundir la propiedad industrial.

Dentro del marco del convenio resaltan la organización constante de diversas actividades tales como seminarios, talleres, ciclos de conferencias y cursos conjuntos, con el propósito de dar a conocer los instrumentos de apoyo en materia de registro y protección a la propiedad industrial del público en general.

En estas conferencias y talleres podrán participar otras instituciones del sector público y privado, nacionales y extranjeras, que cuenten con instrumentos y mecanismos de apoyo tecnológico, a fin de ofrecer un paquete integral a las empresas que contribuyan a su modernización.

SICES se comprometió, en el ámbito de su competencia, a otorgar el apoyo que le sea posible a el IMPI en las acciones que realice para combatir la piratería intelectual, así como el de difundir el conocimiento del sistema de Propiedad Industrial, para propiciar que las innovaciones tecnológicas, productos o servicios generados, sean protegidas de conformidad con la Ley de la Propiedad Industrial y su Reglamento.

Con esto se fortalece el impulso de Gobierno del Estado, a través de su Secretaría de Innovación, Ciencia y Educación Superior, para salvaguardar y promover la propiedad industrial de los Guanajuatenses.